

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las diez horas, debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y por la imposibilidad de realizar la Junta en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro E5-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, Oficina 517, en el Distrito Metropolitano de Quito, esta se la realiza por medio de vía telemática (ZOOM), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**, integrada por el señor Marco Giovanni Acosta Morales, Gerente de la Compañía y por sus propios derechos como propietario de setenta (70) acciones ordinarias y nominativas de diez (10) dólares; y, el señor Marco Antonio Acosta Sandoval, Presidente de la Compañía y por sus propios derechos como propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez (10) dólares. Por estar reunido el cien por ciento (100%) del capital social de la empresa, la presente Junta tiene el carácter de universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Marco Acosta Sandoval, Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el señor Marco Giovanni Acosta Morales, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a la verificación del quórum estatuario y el señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General del año 2019

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente quien dispone que cada uno de los presentes proceda a revisar el Informe presentado por el Gerente General, no obstante que deja constancia que la misma ha sido puesta previamente a disposición de los accionistas, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Conocido el Informe de la Gerente General por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelven aprobar por unanimidad.

2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019

Dirección Matriz:

Av. Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edf. Almagro Plaza, Piso 5, Oficina 517, **Quito** - Ecuador
Teléfonos: 02 450 1442 / 02 450 2975 / 0983112572

Sucursales:

- Kennedy Norte, calle Tercera y la E, Edificio Kennedy, 3º piso, **Guayaquil** - Ecuador **Teléfono:** 04 2287037
- Calle Violetas y Los Ciclámenes, Edificio Acosta, 3º piso, **Ambato** - Ecuador **Teléfono:** 03 2826364/ 099561629
- Km.1.5, Vía Barbasquillo, Edificio Torre del Sol, 7mo piso Oficina 703, **Manta** – Ecuador **Teléfono:** 0995616292

E-mail:

gerencia@acostamoralesasociados.com

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente quien dispone que cada uno de los presentes proceda a revisar el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, correspondientes al año 2019, no obstante que deja constancia que la misma ha sido puesta previamente a disposición de los accionistas, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Conocido el Balance General y sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias por la Junta y sin comentarios que realizar, se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2019.

2.- Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario respecto al Balance del año 2019

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente quien dispone que cada uno de los presentes proceda a revisar el Informe presentado por el comisario, no obstante que deja constancia que la misma ha sido puesta previamente a disposición de los accionistas, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Conocido el Informe del Comisario por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelven aprobar por unanimidad.

Siendo las once horas y cuarenta minutos, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince (15) minutos para la redacción del Acta. Elaborada que fue la misma, se da la lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.



Marco Antonio Acosta Sandoval
**PRESIDENTE DE ACOSTA MORALES
& ASOCIADOS SOLUCIONES
EMPRESARIALES S.A.**



Marco Giovanni Acosta Morales
**SECRETARIO
GERENTE DE ACOSTA MORALES &
ASOCIADOS SOLUCIONES
EMPRESARIALES S.A.**

Dirección Matriz:

Av. Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edf. Almagro Plaza, Piso 5, Oficina 517, **Quito** - Ecuador
Teléfonos: 02 450 1442 / 02 450 2975 / 0983112572

Sucursales:

- Kennedy Norte, calle Tercera y la E, Edificio Kennedy, 3º piso, **Guayaquil** - Ecuador **Teléfono:** 04 2287037
- Calle Violetas y Los Clámenes, Edificio Acosta, 3º piso, **Ambato** - Ecuador **Teléfono:** 03 2826364/ 099561629
- Km.1.5, Vía Barbasquillo, Edificio Torre del Sol, 7mo piso Oficina 703, **Manta** – Ecuador **Teléfono:** 0995616292

E-mail:

gerencia@acostamoralesasociados.com